

Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Personal Laboral

Calle Bueno Monreal, 58 41013 Sevilla Teléfono: 954 507 007 Correo e: cmgarcia@fe.ccoo.es web: https://www.feandalucia.ccoo.es



18 de octubre de 2022

CONVOCATORIA CONCURSO DE PROMOCIÓN GRUPO III 2019/2020/2021

CCOO INFORMA

En el BOJA nº 200 del día de hoy se ha publicado la Resolución de 13 de octubre de 2022, de la Dirección General de RRHH y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo III incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción:

El plazo de presentación de solicitudes será de <mark>veinte días hábiles</mark> contados a partir del día siguiente al de la publicación. Esto es, <mark>del 19 de octubre al 16 de noviembre</mark>.

La presentación de SOLICITUDES será exclusivamente telemática.

El importe de la tasa de inscripción es de 15,16 € para el grupo III. EXCEPTO, entre otras, para las personas con discapacidad en un grado igual o superior al 33%, las mujeres víctimas de violencia de género, miembros de familias numerosas de la categoría especial y general;

IMPORTANTE: El pago de la tasa SE REALIZARÁ DE FORMA TELEMÁTICA CONJUNTAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, la BONIFICACIÓN será DEL 10% sobre el importe con un límite mínimo de bonificación de 3 euros.

En ésta convocatoria NO SE VAN A PUBLICAR PREVIAMENTE LOS CÓDIGOS Y CENTROS CONCRETOS CONVOCADOS, sino qué se hará con la publicación del listado de personas que superan el curso de habilitación.

El número de plazas convocadas es el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL	TURNO LIBRE	DISCAPACIDAD GENERAL	DISCAPACIDAD MENTAL
ANALISTA DE LABORATORIO	37	34	3	0
CONDUCTOR/A MECÁNICO/A DE PRIMERA	5	5	0	0
DIRECCIÓN DE COCINA	25	23	2	0
ENCARGADO	75	69	5	1
ENCARGADO DE ALMACEN	15	14	1	0









Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Personal Laboral

Calle Bueno Monreal, 58 41013 Sevilla Teléfono: 954 507 007 Correo e: cmgarcia@fe.ccoo.es web: https://www.feandalucia.ccoo.es

JEFE/A DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O MANTENIMIENTO	10	9	1	0
MONITOR/A ESCOLAR	175	161	13	1
OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS	104	96	7	1
OFICIAL TRACTORISTA DE PRIMERA	5	5	0	0
PERSONAL TÉCNICO DE SERVICIOS EN CENTROS	6	6	0	0
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL	15	14	1	0
PROFESOR/A DE PRÁCTICAS	15	14	1	0
TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL	30	27	3	0
PERSONAL TÉCNICO PRÁCTICO NO TITULADO	25	23	2	0
	542	500	39	3

El concurso de promoción tiene dos fases:

- La primera es el concurso de méritos;
- La segunda es la superación de un curso de habilitación para la categoría.

El número de personas que podrán acceder desde la fase de concurso de méritos a la realización del CURSO DE HABILITACIÓN es:

CATEGORÍA	TOTAL
ANALISTA DE LABORATORIO	85
CONDUCTOR/A MECÁNICO/A DE PRIMERA	7
DIRECCIÓN DE COCINA	35
ENCARGADO	105
ENCARGADO DE ALMACEN	21
JEFE/A DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O MANTENIMIENTO	14
MONITOR/A ESCOLAR	245
OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS	146
OFICIAL TRACTORISTA DE PRIMERA	7
PERSONAL TÉCNICO DE SERVICIOS EN CENTROS	8
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL	21
PROFESOR/A DE PRÁCTICAS	21
TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL	42
PERSONAL TÉCNICO PRÁCTICO NO TITULADO	35

La resolución definitiva de esta convocatoria se realizará, al menos, con posterioridad a la resolución de los procesos de estabilización cuya fecha máxima prevista es el 31/12/2024.

Es decir, hasta entonces quedan como mínimo:

2 años, 2 meses y 16 días

La <u>tasa de temporalidad</u> alcanza en la actualidad el <u>34%</u> (en el personal laboral de los centros y servicios educativos supera el 38%).

CCOO I<u>INSISTE</u> en la urgencia de convocar <mark>procesos selectivos en número suficiente</mark> que









Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Personal Laboral

Calle Bueno Monreal, 58 41013 Sevilla Teléfono: 954 507 007 Correo e: cmgarcia@fe.ccoo.es web: https://www.feandalucia.ccoo.es

permitan la estabilización de los empleos y acabar con la altísima tasa de temporalidad, para CCOO la solución no es el despido, ni dejar de generar empleos mediante la cobertura de vacantes.

https://www.feandalucia.ccoo.es/

https://andalucia.ccoo.es/

Media de edad: 53 años





